



UNION FENOSA

José María Nebot Lozano
Consejero Secretario General

Madrid, 6 de julio de 1998

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Muy Señor mío:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y de conformidad con el criterio establecido en ocasiones anteriores, me complace comunicarles que el Consejo de Administración de esta Sociedad, en la sesión que celebró el día 30 de junio de 1998, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, se acuerda reelegir a D. José María Amusátegui de la Cierva en el cargo de Presidente de la Sociedad.

Asimismo, dando cumplimiento al citado artículo 30 de los Estatutos, se acuerda reelegir como Vicepresidentes de la Sociedad a D. Victoriano Reinoso y Reino, como Vicepresidente Primero, a D. Luis Coronel de Palma y a D. Vicente Arias Mosquera.